

VOL. 3
AÑO 21

Mortalidad Infantil y Evolución Reciente

Anual 2015



Mortalidad Infantil 2015

El presente folleto incluye información estadística sobre el comportamiento de la mortalidad infantil en el 2015. La información procede de los registros de nacimientos y defunciones de niños y niñas menores de un año recibidos por el INEC en el transcurso de todo el año.

La tasa de mortalidad infantil para el 2015 es de 7,74 por mil. Esto significa que por cada mil nacimientos fallecieron aproximadamente 8 menores de un año. Al compararla con la tasa del 2014 (8,11 por mil), se evidencia una disminución de 4,5%.

En términos absolutos, de enero a diciembre ocurrieron 71 819 nacimientos y 556 muertes infantiles, 26 nacimientos más y 26 muertes infantiles menos que en 2014.

Del total de muertes de menores de un año, las defunciones neonatales, es decir, las ocurridas en los primeros 28 días de vida, representan el 75,9%, lo que da como resultado una tasa de mortalidad neonatal de 5,88 por mil nacimientos. Esta tasa muestra una disminución de 6,0% con respecto al 2014, que fue de 6,25.

Las principales causas de muerte, en menores de un año, siguen siendo las *Afecciones originadas en el periodo perinatal*, que representan el 51,6% de estas defunciones. Dentro de este grupo, el peso mayor lo tienen las defunciones por *Inmadurez extrema* con un 20,2%, seguido por el *Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido*, con un 14,6%.

Por otra parte, aproximadamente el 85% de las defunciones infantiles se concentra en dos grupos, a saber, *Afecciones originadas en el periodo perinatal* y *Malformaciones congénitas*, el primero presenta un aumento, con respecto al 2014, de 10,0%, al pasar su peso relativo dentro del total de defunciones infantiles de 46,9, en el 2014, a 51,6, en el 2015. Sin embargo, el grupo de malformaciones presenta una disminución de 12,9% al pasar de 38,0 a 33,1 en el mismo periodo. El grupo con el mayor aumento porcentual es el de *Enfermedades del sistema nervioso*, al pasar de 1,0 a 2,0 entre el 2014 y el 2015.

Geográficamente, son dos las provincias que muestran la tasa de mortalidad infantil más alta, Limón y Cartago, con tasas de 10,60 y 9,46 por cada mil nacimientos, respectivamente. Es de especial interés, observar que Limón es

la provincia con el mayor deterioro entre el 2014 y 2015, ya que pasó de una tasa de 8,62, cercana al indicador nacional; a una tasa de 10,60, muy por encima de este indicador a nivel nacional; es decir, para el 2015, en esta provincia murieron 2 niños o niñas, menores de un año, más por cada 1 000 nacimientos con respecto al 2014.

Puntarenas, por el contrario, presenta un panorama muy favorable, pues además de ser la tercera provincia con la tasa de mortalidad infantil más baja (7,20), es la provincia que experimenta el mayor descenso, 26,0% con respecto al año anterior.

La relación por sexo mantiene el mismo comportamiento del pasado; es decir, una TMI a nivel nacional más alta en los niños (8,41 por mil), que en las niñas (7,04 por mil); excepto en Puntarenas donde este patrón se invierte.

CUADRO 1

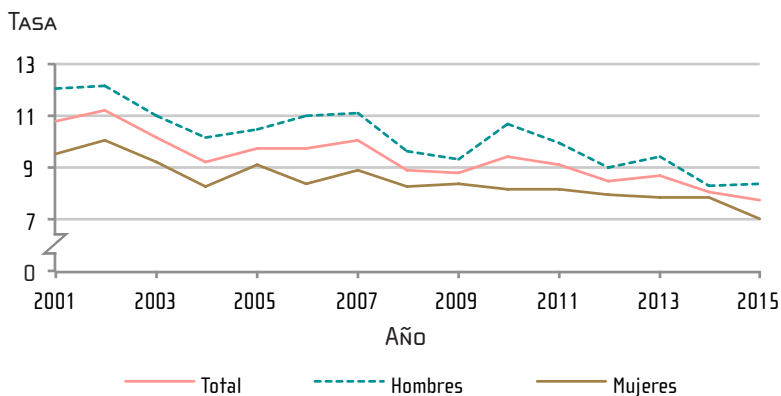
Total de nacimientos, defunciones infantiles y tasa de mortalidad infantil, 2001 - 2015 (por mil nacimientos)

Año	Nacimientos	Defunciones infantiles	TMI
2001	76 401	827	10,82
2002	71 144	793	11,15
2003	72 938	737	10,10
2004	72 247	668	9,25
2005	71 548	700	9,78
2006	71 291	692	9,71
2007	73 144	735	10,05
2008	75 187	673	8,95
2009	75 000	663	8,84
2010	70 922	671	9,46
2011	73 459	666	9,07
2012	73 326	624	8,51
2013	70 550	611	8,66
2014	71 793	582	8,11
2015	71 819	556	7,74

GRÁFICO 1

Tasa de mortalidad infantil por sexo, 2001 - 2015

(por mil nacimientos)



CUADRO 2

Tasas de mortalidad infantil, neonatal y

postneonatal, 2001 - 2015

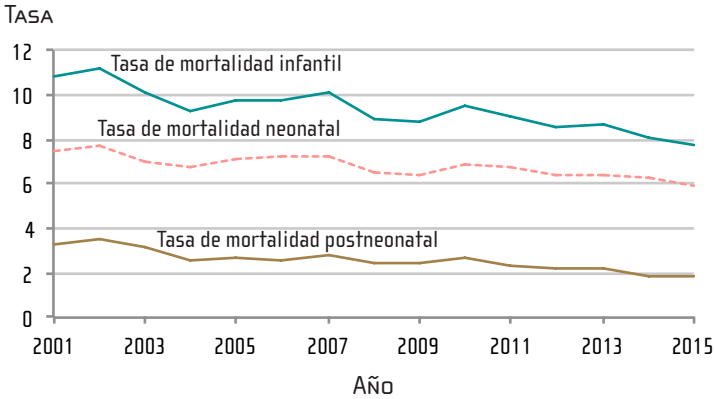
(por mil nacimientos)

Año	Tasas de mortalidad		
	Infantil	Neonatal	Postneonatal
2001	10,82	7,50	3,32
2002	11,15	7,66	3,49
2003	10,10	6,98	3,13
2004	9,25	6,71	2,53
2005	9,78	7,10	2,68
2006	9,71	7,18	2,52
2007	10,05	7,23	2,82
2008	8,95	6,54	2,41
2009	8,84	6,44	2,40
2010	9,46	6,82	2,64
2011	9,07	6,74	2,33
2012	8,51	6,34	2,17
2013	8,66	6,45	2,21
2014	8,11	6,25	1,85
2015	7,74	5,88	1,87

GRÁFICO 2

Tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal, 2001 - 2015

(por mil nacimientos)

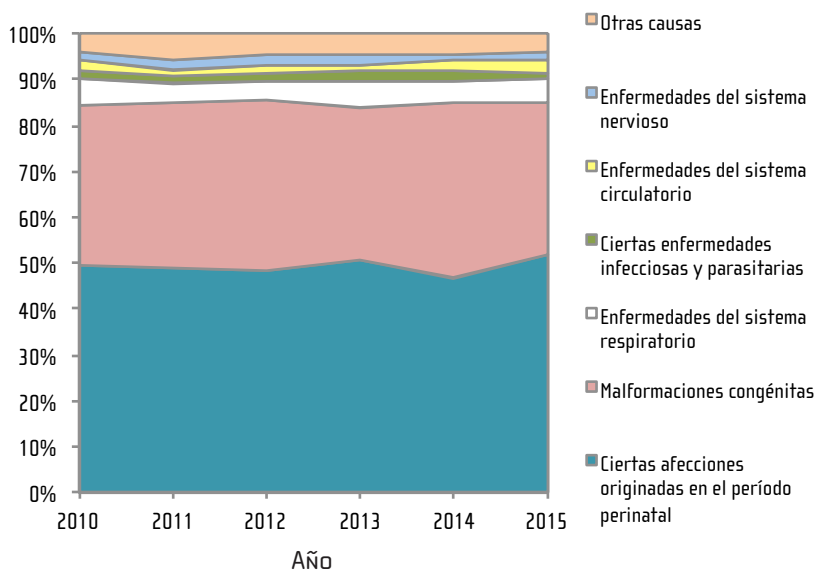


CUADRO 3

Distribución porcentual de defunciones infantiles según causa de muerte 2010 - 2015

Causa de muerte	Año					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Defunciones infantiles	671	666	624	611	582	556
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	49,33	48,80	48,40	50,90	46,91	51,62
Malformaciones congénitas	35,32	36,34	37,18	33,06	37,97	33,09
Enfermedades del sistema respiratorio	5,81	4,20	4,33	5,56	4,98	5,40
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1,79	1,20	1,60	2,29	1,89	1,08
Enfermedades del sistema circulatorio	2,09	1,65	1,60	1,31	2,41	2,88
Enfermedades del sistema nervioso	1,49	2,10	2,08	2,45	1,03	1,98
Otras causas	4,17	5,71	4,81	4,42	4,81	3,96

GRÁFICO 3

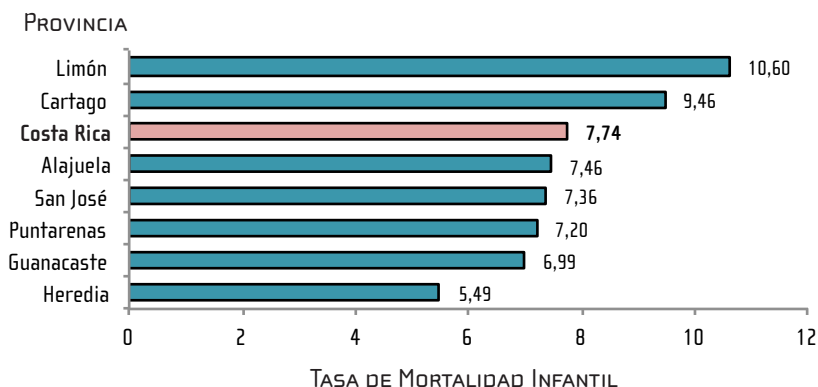
Distribución porcentual de defunciones infantiles según causa de muerte
2010 - 2015

CUADRO 4

**Tasa de mortalidad infantil por año, según provincia de residencia y sexo
2010 - 2015**
(por mil nacimientos)

Provincia de residencia y sexo	Año					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Costa Rica	9,46	9,07	8,51	8,66	8,11	7,74
Hombres	10,64	9,96	9,00	9,40	8,31	8,41
Mujeres	8,22	8,13	8,00	7,88	7,90	7,04
San José	10,93	9,50	8,62	10,05	8,94	7,36
Hombres	12,29	12,01	9,55	10,31	9,01	7,96
Mujeres	9,52	6,84	7,66	9,78	8,87	6,72
Alajuela	7,81	8,34	7,71	6,92	7,01	7,46
Hombres	9,07	7,61	7,92	6,55	7,64	9,01
Mujeres	6,48	9,12	7,49	7,32	6,37	5,84
Cartago	7,36	9,02	9,10	8,65	8,63	9,46
Hombres	7,71	10,78	9,38	8,47	7,36	10,30
Mujeres	6,97	7,11	8,81	8,84	9,95	8,60
Heredia	7,34	7,57	7,10	7,14	6,76	5,49
Hombres	8,56	5,84	6,28	9,29	6,24	5,95
Mujeres	6,06	9,26	7,94	4,88	7,31	5,00
Guanacaste	9,65	8,74	9,91	7,54	5,85	6,99
Hombres	12,02	11,81	11,63	8,72	7,31	7,02
Mujeres	7,17	5,52	8,14	6,34	4,38	6,95
Puntarenas	10,65	9,21	9,38	8,41	9,72	7,20
Hombres	11,19	8,84	8,60	9,96	10,99	6,85
Mujeres	10,07	9,61	10,21	6,75	8,34	7,56
Limón	10,75	10,54	8,42	10,23	8,62	10,60
Hombres	11,78	10,66	9,79	12,88	8,31	11,18
Mujeres	9,67	10,41	7,07	7,39	8,94	9,97

GRÁFICO 4

Tasa de mortalidad infantil según provincia de residencia, 2015
 (por mil nacimientos)


CUADRO 5

Total de nacimientos, defunciones infantiles y tasa de mortalidad infantil según región de planificación, 2014 - 2015

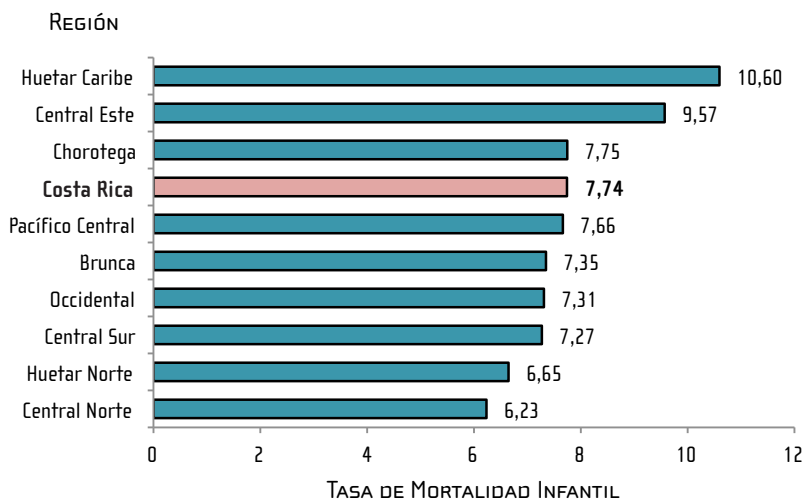
Región de planificación	Nacimientos	Defunciones infantiles	Tasa de mortalidad infantil
2014	71 793	582	8,11
Central	40 690	335	8,23
Chorotega	5 979	35	5,85
Pacífico Central	4 194	39	9,30
Brunca	5 965	55	9,22
Huetar Caribe	8 006	69	8,62
Huetar Norte	6 959	49	7,04
2015	71 819	556	7,74
Central	41 012	304	7,41
Chorotega	5 869	41	6,99
Pacífico Central	4 175	32	7,66
Brunca	5 715	42	7,35
Huetar Caribe	8 117	86	10,60
Huetar Norte	6 931	51	7,36

CUADRO 6

Total de nacimientos, defunciones infantiles y tasa de mortalidad infantil según regionalización del Ministerio de Salud, 2014 - 2015

Región de planificación	Nacimientos	Defunciones infantiles	Tasa de mortalidad infantil
2014	71 793	582	8,11
Central Sur	19 207	171	8,90
Central Este	7 582	67	8,84
Central Norte	12 754	82	6,43
Occidental	2 774	26	9,37
Huetar Norte	4 325	30	6,94
Huetar Caribe	8 006	69	8,62
Pacífico Central	4 194	39	9,30
Chorotega	6 986	43	6,16
Brunca	5 965	55	9,22
2015	71 819	556	7,74
Central Sur	19 116	139	7,27
Central Este	7 628	73	9,57
Central Norte	12 992	81	6,23
Occidental	2 873	21	7,31
Huetar Norte	4 362	29	6,65
Huetar Caribe	8 117	86	10,60
Pacífico Central	4 175	32	7,66
Chorotega	6 841	53	7,75
Brunca	5 715	42	7,35

GRÁFICO 5

Tasa de mortalidad infantil según regionalización del Ministerio de Salud, 2015
(por mil nacimientos)

Definiciones:

La mortalidad en el primer año de vida se denomina mortalidad infantil; es un fenómeno de especial significado epidemiológico y demográfico, por cuanto refleja en gran medida las condiciones de vida de una población. Se descompone en defunciones neonatales y defunciones postneonatales.

La medición estadística de la mortalidad infantil se realiza de acuerdo con las definiciones que a continuación se presentan:

Nacimiento: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta.

Defunción infantil: es la desaparición permanente de todo tipo de signo de vida, antes de cumplir el primer año de vida.

Defunción perinatal: se inicia a las 22 semanas completas (154 días de gestación) y termina 7 días completos después del nacimiento. Uno de sus componentes es la defunción neonatal precoz, la cual se define como la defunción ocurrida en el periodo que abarca desde el nacimiento hasta 7 días completos después del mismo y es parte importante de las defunciones infantiles.

Tasa de mortalidad infantil (TMI): relación entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo período, por cada mil nacimientos.

Tasa de mortalidad neonatal: relación entre las defunciones de niños y niñas de 0 a 28 días de nacidos en un año dado y el total de nacimientos en ese año, por cada mil nacimientos.

Tasa de mortalidad postneonatal: relación entre las defunciones de niños y niñas de 29 días a menos de un año de nacidos y el total de nacimientos en ese año, por cada mil nacimientos.

Región de planificación: Corresponde a la regionalización oficial elaborada por el Ministerio de Planificación y Política Económica, MIDEPLAN, establecida mediante el decreto ejecutivo No. 16068 – PLAN de 1985. Esta establece que el territorio de Costa Rica, para fines de planificación, administrativos y de investigación estará dividido en 6 regiones, a saber: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

Posteriormente se establecen dos modificaciones a este decreto, el No. 18423-PLAN de 1986 y el No. 17299-PLAN de 1988, en el cual se establece el traslado del cantón de Upala de la Región Chorotega a la Región Huetar Norte y del distrito Horquetas de Sarapiquí de la Región Huetar Atlántica a la Huetar Norte. Mediante decreto No. 37735-PLAN. 26 de junio de 2013 se cambia el nombre a la Región Huetar Atlántica por Región Huetar Caribe.

Regionalización del Ministerio de Salud: Corresponde a la regionalización establecida por el Ministerio de Salud como segundo nivel de su organización política y táctica, de manera que estas unidades facilitan el cumplimiento de sus funciones de rectoría de la salud en ámbitos geográficos que requieren de un abordaje regional o local. Esta estructura comprende 9 regiones, a saber: Central Sur, Central Este, Central Norte, Occidental, Huetar Norte, Huetar Atlántica, Pacífico Central, Chorotega y Brunca.



inec

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS

 INEC Costa Rica  @INECCR  INEC Costa Rica  YouTube INEC Costa Rica  inec.cr

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr **Apartado:** 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 **Telefax:** 2224-2221

Editado: Noviembre 2016